

Catecismo 2407 Séptimo Mandamiento El respeto de las personas y sus bienes

30-04-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2407:

En materia económica el respeto de la dignidad humana exige la práctica de la virtud de la *templanza*, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la *justicia*, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido; y de la *solidaridad*, siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor, que "siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza" (2 Co 8, 9).

Hay que caer en cuenta que la "**materia económica**" **no se** puede desligar de los valores morales. Es verdad que en materia de economía se tiende a aceptar que ha de estar ligada a unos valores morales. Pero está muy extendido eso de que las ciencias tienen su autonomía y por tanto no se puede mezclar la moral con las materias científicas. "*La química es la química, y la física es la física*", y *no se puede pretender moralizar en temas de física o química, porque son ciencias autónomas en cuanto a moralidad se refiere*.

Eso es falso, y también todas las ciencias técnicas estas llamadas a tener una finalidad (la física, la química, las matemáticas...). La ciencia no es por la ciencia: **la ciencia es para el hombre**.

Por eso es un gran peligro que en temas de economía se diga que las leyes de la economía dictan esto y por tanto no tenemos nada que decir. Como si la economía fuese algo sustraído a la ética.

La ciencia sin conciencia es un peligro.

Por ejemplo cuando hablamos del tema de la genética; o en el armamento. Esto lo comentábamos en el quinto y sexto mandamiento; también aquí lo podemos aplicar: "*También la ciencia económica, no es un montón de cálculos ciegos, sino que están hechos **por el hombre y para el hombre**.*"

La ciencia no se puede sustraer a una orientación moral.

En materia económica el respeto de la dignidad humana exige la práctica de la virtud de la *templanza*.

En materia de moralidad en la ciencia económica se habla de tres virtudes:

- La **templanza**,
- La **solidaridad**
- La **solidaridad**.

La Templanza: Modera el apego a los bienes del este mundo. Usar los bienes creados con equilibrio.

Se nos remite al punto 1809:

La templanza es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada orienta hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar “para seguir la pasión de su corazón” (cf Si 5,2; 37, 27-31). La templanza es a menudo alabada en el Antiguo Testamento: “No vayas detrás de tus pasiones, tus deseos refrena” (Si 18, 30). En el Nuevo Testamento es llamada “moderación” o “sobriedad”. Debemos “vivir con moderación, justicia y piedad en el siglo presente” (Tito 2, 12).

«Nada hay para el sumo bien como amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente. [...] lo cual preserva de la corrupción y de la impureza del amor, que es lo propio de la templanza; lo que le hace invencible a todas las incomodidades, que es lo propio de la fortaleza; lo que le hace renunciar a todo otro vasallaje, que es lo propio de la justicia, y, finalmente, lo que le hace estar siempre en guardia para discernir las cosas y no dejarse engañar subrepticamente por la mentira y la falacia, lo que es propio de la prudencia» (San Agustín, De moribus Ecclesiae Catholicae, 1, 25, 46).

Es muy importante que la economía este ligada a la Templanza porque hoy día lo estamos viendo con el tema de la crisis económica. Se ha insistido mucho de que esta crisis que estamos viviendo tiene su origen en unas causas morales, y una de ellas es la falta de la virtud de la templanza.

Se había generado una burbuja irreal de un crecimiento incontrolado de beneficios rápidos, que se sustentaba en el consumismo por el consumismo, que estaban generando unas expectativas de un exceso de demanda de unas necesidades reales sino inducidas por el propio mercado: creando necesidades donde no las hay.

Este desarrollo ficticio ha sido posible por la falta de la virtud de la templanza.

No es que haya que vivir la virtud de la templanza, por evitar estas crisis que hemos vivido, sino por el "respeto a la propia persona". Que no seamos "títeres manipulables", de la propia propaganda.

La publicidad y la propaganda es una seducción que hace que nosotros seamos manipulados; a merced de incitaciones.

Tal y como se está planteado, la publicidad es como "*robarle al ser humano su señorío*". De tal manera que las decisiones no las tomas tú, sino que eres arrastrado.

Por esto es muy importante la virtud de la templanza.

Lo que supone para tantas personas la esclavitud del consumo, que llega a ser una adicción descontrolada.

Hemos hablado de como internet genera esclavitudes con respecto a la pornografía. Algo parecido pasa a otras personas con las tarjetas de crédito.

De la *justicia*, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido;

Se nos remite al punto 1807:

La justicia es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido. La justicia para con Dios es llamada "la virtud de la religión". Para con los hombres, la justicia dispone a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. El hombre justo, evocado con frecuencia en las Sagradas Escrituras, se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo. "Siendo juez no hagas injusticia, ni por favor del pobre, ni por respeto al grande: con justicia juzgarás a tu prójimo" (Lv 19, 15). "Amos, dad a vuestros esclavos lo que es justo y equitativo, teniendo presente que también vosotros tenéis un Amo en el cielo" (Col 4, 1).

La materia económica, para que respete la dignidad tiene que preservar la **justicia**.

No se trata únicamente de "**respetarlos derechos de cada uno**".

La persona es sujeto de derechos y de deberes. Por ello hay que partir de esto.

La persona no es "alguien que yo uso", sino que es un sujeto de derechos y de deberes.

Esto que dice de que hay que **establecer en las relaciones humanas la armonía**

Sin esas relaciones de armonía, lo de la "justicia es imposible". Esa mentalidad de ir de ganador por la vida. Cuando uno construye unas relaciones sociales que se sustentan sobre una historia de vencedores y vencidos, de agradecidos y de desgraciados. Esas son las bases de muchos conflictos.

Tenemos que creer que las "relaciones de armonía" son el único punto de partida desde el que se puede vivir la justicia. No basta con creer que "los abogados se pueden poner de acuerdo".

Cuando existe la percepción de que el otro ha ganado la partida y yo la he perdido, en mi interior estoy buscando el resarcimiento, a "*ver cuando viene el día de la venganza*".

Es lo que dice este punto:

El hombre justo, evocado con frecuencia en las Sagradas Escrituras, se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo.

El "hombre justo" no solo es el que obra rectamente, sino el que piensa rectamente. Piensa en categorías de armonía; es lo que dice el salmo:

*Señor mi corazón no es ambicioso, ni mis ojos altaneros
No pretendo grandezas que superan mi capacidad,
Sino que acallo y modero mis deseos,
Como un niño en brazos de su madre.*

El hombre justo no solo tiene que moderar sus actuaciones, también tiene que moderar sus pensamientos y sus aspiraciones, porque de lo contrario no será justo.

En esto de la justicia que me "*crea que voy a ganar mucho más en el bien común que en el bien particular*".

La tercera virtud es **la solidaridad**:

La *solidaridad*, siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor

La solidaridad le añade algo a la justicia, y es el **afecto**: *El salir de mi situación y ponerme en la del otro. El solidario no solo es justo, además se pone en la situación del otro; y para eso hace falta un afecto, hace falta quererlo.*

Desde nuestro punto de vista es inseparable la solidaridad y la caridad. Es verdad que la caridad implica un concepto muy superior al de la solidaridad.

El catecismo habla mucho más de la caridad que de la solidaridad, porque hablamos en un lenguaje revelado. La solidaridad implica en primer lugar "**la regla de oro**", que hace referencia a la reciprocidad, que se puede expresar en sentido negativo:

No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti.

Y en sentido positivo: Tal y como está expresado en el evangelio:

Mateo 7, 12:

Trata a los demás como quieras que ellos te traten a ti.

Esta es la llamada "**regla de oro**". Supone la capacidad de ponernos en la situación del otro.

Aquí se da un paso más, porque la solidaridad está ligada a la caridad: **siguiendo la regla de oro y según la generosidad del Señor**. *"que siendo rico, por nosotros se hizo pobre a fin de que nos enriqueciéramos con su pobreza.*

No hay mayor solidaridad que la que ha tenido Cristo con nosotros, que se ha hecho "solidario" hasta el punto de asumir nuestra condición humana.

Es verdad que en la Encarnación "**el Verbo no deja de ser Dios para hacerse hombre**"; pero sí que se despoja, en el sentido de que "**renuncia a ejercer su divinidad**".

Este es el ideal de la solidaridad.

Estamos hablando de este ideal, a la hora de entender que virtudes tienen que regular la materia económica. Por eso estamos diciendo que la economía no puede funcionar de una manera humana y equilibrada si no existe también la **virtud de la caridad entre nosotros**.

La economía tiene una finalidad e practicidad en nuestras relaciones humanas, pero también tiene una finalidad de ejercicio de la caridad, *que es la vocación para la que el hombre ha sido creado.*

Por eso sería un error el decir: "la economía es para las cuestiones prácticas, y la caridad es "**aparte**" de la economía".

Como diciendo: "*La caridad tiene que venir a arreglar lo que la economía ha estropeado*".

Si aceptamos este principio, se da por supuesto que la economía genera injusticia y es la caridad la que tiene que venir a "poner un parche", a las desigualdades que ha creado la economía, porque según esto la economía tiene unas leyes que inevitablemente crea vencedores y vencidos y deja a mucha gente "tirada en la cuneta", y ya vendrá "*caritas*" a intentar arreglar lo que pueda.

Eso no lo podemos aceptar, aunque en la práctica vemos que está siendo así. Nosotros aspiramos, no solo a poner parches, sino que a lo que aspiramos es que la caridad transforme la economía; y la economía esté al servicio de esas relaciones humanas en justicia en solidaridad y en amor. **Ese es nuestro ideal, y no nos conformamos con menos.**

Y por eso creemos que debe haber católicos, no solo en caritas, sino también metidos en la economía, en política, y en tantos lugares que están configurando de qué manera la economía y la política tiene que desarrollarse.

El catecismo nos ofrece un punto paralelo, 1839:

Las virtudes morales crecen mediante la educación, mediante actos deliberados y con el esfuerzo perseverante. La gracia divina las purifica y las eleva.

Esto que decíamos antes de que "hay que moderar la atracción hacia el consumismo y tener un uso equilibrado de los bienes, no ser un títere que es arrastrado por la publicidad"; que hay que tener un ideal de justicia, y no solo de respetar contractual los derechos, tener un deseo de armonía con los demás... Tener un corazón solidario capaz de ponerse en las situación del otro...

Todas estas virtudes, no basta con decirlas. Queda muy bonito, pero hay que poner los pies en la tierra, y hay que tener una "educación paciente y perseverante". Porque a la primera no se suelen asumir las cosas fácilmente, hay que ser muy perseverante en la educación.

Se habla de ***actos deliberados y con el esfuerzo perseverante.***

No basta con que hagamos las cosas bien, sin darnos cuenta; conviene reflexionar del "porque" las hacemos así y por qué conviene que las hagamos así.

Para poder ir creciendo en solidaridad y en justicia y en templanza, no basta con hacer algo que de vez en cuando salga de ti, es que **"tienes que hacerte violencia, también"**.

Uno no es solidario si no se hace violencia y si no supera su materialismo en la vida.

No creo que se puedan ejercitar bien las virtudes, si no estamos violentándonos un poco a nosotros mismos. Para poder ejercitar la generosidad tendré que superar mi tacañería, o mis apegos; y eso me costará.

No pensemos que se pueden practicar las virtudes sin que nos cueste.

A veces nos gusta hacer determinadas cosas, porque viene bien practicar determinados actos; pero después volvemos a lo contrario. Al fin eso no vale para mucho; "es como subir un escalón y después lo bajo".

Se está hablando de **"esfuerzo perseverante"**, en estas virtudes, que supone el "ayer contra", supone una educación, y como decía Santo Tomás:

"las virtudes crecen en la medida en que nosotros pongamos todos los talentos en juego".

Un ejemplo: si tengo "cinco grados de caridad, la única manera que yo crezca en caridad, es poniendo los cinco grados que tengo, en juego". Porque si, teniendo cinco, pongo solo dos, al poco tiempo ya no tendré cinco sino que tendré cuatro....menos capacidad.

Si no soy capaz de negarme caprichos de vez en cuando y con cierta asiduidad; aunque en teoría yo puedo dominar mis caprichos, si de hecho no lo ejerzo, al final no podre dominar mis caprichos.

De ahí que se diga que ***Las virtudes morales crecen mediante la educación, mediante actos deliberados y con el esfuerzo perseverante.***

Y termina diciendo: ***La gracia divina las purifica y las eleva.***

No estamos hablando de un puro voluntarismo. En nuestra perspectiva de cómo se desarrollan las virtudes humanas, partimos en que **"Dios tiene la iniciativa, y que es la gracia la que nos sostiene, la que nos acompaña."**

Aunque hablemos de esforzarse y saber negarnos a nosotros mismos, no lo hacemos como un puro voluntarismo sino que pedimos a Dios la gracia de ser austeros, de ser templados, de ser solidario.

Es una Gracia de Dios que hay que pedir, que purifica y que eleva.

Purifica porque todos nuestros deseos de una economía bien planteada y bien desarrollada., en la utilización del dinero siempre se nos ensucian las manos, por eso hay que purificarse.

Es imposible que nuestra condición pecadora no nos ensuciemos.

Dice que "nos eleva" la Gracia. La utilización de nuestros bienes materiales lo hagamos para gloria de Dios. Buscamos que Dios sea amado.

Que elevemos nuestros ideales; que en vez de tener unas perspectivas a corto plazo, que las tengamos puestas en la gloria de Dios.

Lo dejamos aquí.